

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO IV

San José miércoles 30 de agosto de 1905

NÚMERO 1127

Portentosa Transformación

Estas son dos fotografías del niño Francisco Maribona y Peraza, de la Habana, tomadas á la edad de 9 y 11 años respectivamente.



EDAD 9 AÑOS



EDAD 11 AÑOS

La transformación maravillosa de un sér endeble y raquítico en un adolescente fuerte, robusto y sano, como lo demuestra su atlética figura, fué obra realizada por la

EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

Para los que duden de la autenticidad de esta asombrosa transformación, insertamos los testimonios de la Sra. Doña Catalina Peraza, madre del niño y del Dr. Don Roque Sánchez Quirós, cuyos documentos han sido refrendados por el Sr. Notario Ldo. Don Francisco de Castro y Flaquer, según Acta Núm. 479, cuyo original extractamos.

HABANA, 15 de Marzo de 1903.
 Sra. SCOTT & BOWNE, Nueva York.
 Mi y Señores míos: En prueba de agradecimiento recibo á Uds. las fotografías de mi hijo el niño Francisco Maribona y Peraza, de once años de edad, el cual debido á un golpe sufrido en el pecho lo tuvo atacado de una enfermedad que día por día me hacía ver más cercano el fin de su vida; la tos y la fiebre lo habían aniquilado, su figura era un espectro, solo huesos y piel. En ese estado, el Dr. Roque Sánchez Quirós, después de haber agotado todos los otros recursos le recetó la Emulsión de Scott Legítima, habiéndola tomado por espacio de un mes. El resultado tan prodigioso que nadie pensó, puede verse por las dos fotografías que tanto gusto en remitir á Uds., autorizándolos para que las publiquen.
 CATALINA PERAZA, VDA. DE MARIBONA.

ROQUE SANCHEZ QUIROS, Médico y Cirujano.
 CERTIFICO: que el menor blanco Francisco Maribona y Peraza, vecino de Omoa Núm. 44, á consecuencia de un traumatismo que puso en peligro su vida, quedó en un estado de caquexia que parecía imposible pudiese recuperar la salud á pesar de haberle indicado los medicamentos y el régimen alimenticio que á mi juicio le convenia. En esas circunstancias tuve la idea de indicarle la verdadera Emulsión de Scott que tan buenos resultados me había proporcionado en otras ocasiones, obteniendo cada vez un resultado que á mi mismo me causaba asombro, quedando una vez más reconocido de las excelentes propiedades de dicha Emulsión.
 HABANA, Marzo 16 de 1903.
 Dr. ROQUE SANCHEZ QUIROS.

Conforme á su original que con el número 479 queda en mi protocolo corriente. De todo lo cual y de lo demás contenido en este documento yo el notario doy fe.

En la ciudad de la Habana, á 26 de Agosto de 1903.
 TESTIGOS: PEDRO MONTERO, C. REQUENA



EL ACORAZADO DE BERTHEAU & Co.

Esta gran fábrica de calzado, que tiene á la venta lo mejor de lo mejor en clase de manufactura, en sus grandes almacenes, le ofrece al público el calzado más barato que hay en el país, desde \$2 par hasta \$12 el par Zapatos cosidos. Vivid tan bien atendido almacén

AVISO AL PUBLICO

Vendo un potrero de 14 y 112 manzanas situado en el distrito de los Angeles de San Rafael de Heredia. Para pormenores dirigirse á su propio dueño. Santo Domingo, junio 28 de 1905. Juan Rodríguez Chacón.

EL DEPOSITO DE MADERA MAS GRANDE DE SAN JOSE

MAS GRANDE DE SAN JOSE

Ahora tengo un surtido completo de todas clases de cedro amargo Caoba Poehote Guanacaste, Roble y todas las demás famosas clases de madera que se recen en el cantón de San Mateo. Tengo una grande existencia de tablone illo y tabilla que vendo muy barato. También soleras, cadenas y gigantones, ruedas, ejes, limones, timones y paralelos. Reglas corta da á 10 y 15 céntimos, reglas de 4 varas, 20, 25, 30 y 35 céntimos. Consigan mis precios antes de comprar en otra parte. ARTHUR WOLFF antiguo local de la caballeriza de M. Gutiérrez.

GRAN FABRICA DE MUEBLES NICANOR VALVERDE & COMPANIA

Situada en el puente de la Fábrica

Cuenta con magníficos operarios y una gran cantidad de máquinas que permiten elaborar todas las manufacturas del ramo á precios sumamente baratos y al alcance de todo el mundo.

Se hacen trabajos de Tapicaria y colchonaria

Cerveceria CERVEZA

NEGRITA Y SOL

RICHMOND

CERVEZA NEGRA

Marca RRR y Pale Ale



ATACA CUANDO MENOS SE ESPERA

No puede saberse el momento en que le ha de atacar á uno un dolor en las regiones dorsales. Todo el mundo debe á veces experimentar ó menos de dolores dorsales ó de espalda como consecuencia de abuso de los riñones y de hacer demasiado excesivos sus trabajos. Los que son víctimas en que se abusa de los riñones. El uso extremado de estimulantes y bebidas alcohólicas, la cerveza y aun el té y el café afectan los riñones; todo el que su empleo u oficio le obliga á estar en una posición inclinada ó á la inflexión de los tendones ó ligamentos de la espalda; el permanecer parado todo el día en esas diversas maneras de abusar de los riñones. Un resfriado, una caída ó una pisada en falso son propensos á afectar los riñones, con los consiguientes sufrimientos en una forma ó otra. Nunca se sabe de antemano cuando los riñones van á enfermarse, pero para su curación existen.

LAS PILDORAS DE FOSTER PARA LOS RINONES

Remedio que nunca falla en complicaciones de los riñones. Eficaz para toda forma de dolor dorsal, trastornos urinarios, retención de la orina ó orinar con demasiada frecuencia ó á retazos, ardencia en el conducto al orinar; toda afección de los riñones ó vejiga así como también para la peligrosa diabetes, la hidropisia y el Mal de Bright.

Del señor Juan de Melo, distinguido juriconsulto y hombre que ha sido de grande prominencia en el Magisterio de la isla domiciliado en la calle de Aguiar Núm. 35-Habana, Cuba.

"El mérito de las Pildoras de Foster para los riñones se manifiesta desde el momento en que empiezan á tomarse. Según me han informado conocidos de aquí mismo de la Habana que padecían de dolores de espalda y en los riñones, han logrado curarse con el uso de estas pildoras. Mi esposa también las ha usado con buen éxito; ha tomado dos pomos de dichas Pildoras de Foster para los riñones y la han tenido, en una completa curación. Destruyen la piedra de los riñones y hacen que el paciente recobre las fuerzas perdidas, como me consta que ha sucedido en el caso de muchos que las han tomados. Por tanto recomiendo á los que sufren de achaque análogos á los de mi esposa en la creencia de que como ella, alcanzarán una pronta duración con el uso de estas pildoras."

NOTA.- Enviaremos una muestra gratis, franco de porte desde Buffalo á quien nos escriba solicitándola.

De venta en todas las Farmacias, Droguerías, y en el Hotel Foster-McClellan Co., Habana, Cuba.

ME VENDEN POR HERMOSA

Donde los Sres CHAVES y LUTZ me encontraréis En EL ACORAZADO de BERTHEAU Y C^o, os informarán. Esta acreditada fábrica de calzado también vende las famosas máquinas de SINGER. Haced una visita á la casa de Bertheau y C^o y os convenceréis

ADVERTENCIA

Es empeño sincero y ardiente de "EL DERECHO" que la presente campaña electoral se distinga por su alta decencia y cultura; por lo tanto pone en conocimiento de todos los interesados, que en lo sucesivo se reservará la facultad de corregir ó rechazar del todo las colaboraciones, comunicados y correspondencias que se le envíen.

"EL DERECHO"

Director y Editor

Manuel Castro Q.

Administrador

Rubén Méndez

NOTA

Nuestro querido y distinguido Jefe Licenciado Don MÁXIMO FERNÁNDEZ se encuentra un poco mal de salud.

EL DERECHO al consignar la noticia en sus columnas, hace fervientes votos porque restablezca pronto la quebrantada salud del ilustre señor FERNÁNDEZ.

Datos oficiales

Fracaso del cletismo DERROTADO

RESULTADO ELECTORAL

—PARA 1906 á 1910—

Unión Republicana.....516
Elección nula [imposición]....178
Cletismo [derrotado].....1173!!

Total de electores **867**

Colaboración

Rasqueos

El pueblo vivía en condición de *alieni juris*; un círculo pequeño, absorbente y antojadizo lo manejaba á gusto y autojo del círculo y con paciencia y resignación del pueblo. Pero este pueblo iluminó las tenebrosidades de su indiferencia, dió calor y vida á una idea y se alzó para imponer su voluntad.

De hoy en adelante marcharemos por otro camino.

No hay duda que las causas nobles purifican y levantan á sus creyentes. Una causa de paz, orden y humanización nos ha llevado á las regiones excelsas de la victoria; por este camino pronto verá Costa Rica colmadas las aspiraciones de sus hijos buenos.

Costa Rica entera llena de júbilo saluda hoy á sus hombres; á los íntegros é imperturbables que con el corazón y sus anhelos fijos en el bienestar común, marchan unidos á verificar la purifi-

cación de la República, por la cual trabajaron ayer, se esfuerzan hoy y se sacrificarán mañana si el caso lo pide.

Quando los actuales acontecimientos hayan pasado y vayan muy lejos, el viajero que torne la cabeza para sondear y auscultar el tiempo que se fué, encontrará una página brillante, algo eternamente irradiador y leerá este epígrafe: "Pueblo Republicano, 1906". Esa es nuestra labor: toda luz, ideas, confraternidad.

¿Quién unió al pueblo? ¿Fué el temor de verse derrotado?—No. ¿Fué el resorte movido por un jefe?—Tampoco. ¿Fué entonces una inspiración maquiavélica para conseguir el logro de un fin mezquino, material, fisiológico?—Me nos aún. Fué que el pueblo, por su voluntad y acción espontáneas quiso agruparse para llevar en hombros hasta el parnaso del triunfo una idea redentora, única salvaguardia del porvenir, única y exclusiva garantía de la vida republicana futura. El pueblo abrazado quiso llegar por el mismo camino y de una vez para todas.

¿Hay quien se atreva siquiera á intentar la ruptura de lazo tan estrecho, de cohesión tan firme, que es natural resultante de una especie de determinismo social de clase, ostensible en nuestro pueblo, arte y parte de esa unión?

La voluntad, la aspiración del pueblo unido es la suprema y única ley. Ir contra élla es marchar contra corriente, es ser rebelde al medio social, que pide y exige un resultado necesario. La idea de *voluntad* envuelve la de *conciencia*; y el pueblo que tiene su *voluntad* dirigida á un punto, lleva plena *conciencia* de lo que va á hacer.

El pueblo de Costa Rica no marcha á oscuras.

Así vamos todos; con la mano puesta en el corazón y el pensamiento en la República.

CINCINATO.

El Pueblo y el Nacionalismo

El pueblo ha confirmado una vez más ese instinto que lo lleva á replegarse, á impulsar su propia causa. Ese instinto de que hemos hablado ya otra vez, que conduce á las agrupaciones sociales hacia el progreso tal como se entiende. Pensar que el pueblo se equivoca en la vía que sigue es un error. Todos los hombres vamos tras un ideal de bienandanza para la patria cuyo lema es, bien de todos, bien de cada cual. Los oprimidos, los infelices, los ansiosos de libertad, los hartos de la paralización de las cosas, la juventud de ideales altos, los generosos, los incapaces de acapararlo todo para sí, los que no hacen de la

política una aspiración única á puestos públicos, los que rechazan el lujo inmoderado, los de alma caldeada en el bien, esos se acogen á una bandera, la del Republicanismo Costarricense; y seguros de su victoria, con la fe que da alientos la empuñan y caminan hasta clavarla en el Sinaí de sus esperanzas, desde donde también bajarán otras tablas de ley que traen consignadas las más hermosas libertades públicas y la mayor protección á la agricultura.

El pueblo ha confirmado una vez más cuánto vale su opinión libre; cuán capaz es para las prácticas republicanas, y cuán digno es de que no se le muestren siquiera los conculcadores de la ley, los terjiversadores del espíritu de nuestra Constitución, los grandes acaparadores de riquezas nacionales.

De manera elocuente, muy claro ha dicho en estas últimas elecciones que no quiere empresas arruinadoras; que quiere adelantos materiales, pero con propios recursos, concluidos con sus modestas fuerzas aunadas y dirigidas con talento aplicado al bien del país.

El Partido Republicano ha conquistado su triunfo en buena lid. Luchando á pecho descubierto, con la verdad en la mano, con entusiasmos viriles, con fe en los costarricenses, con desinterés, y la victoria ha coronado su esfuerzo: el país entero lo ve; y el país entero dice: nuestros ideales eran altos y por eso todos los pechos han respondido; la moral y la ley nos han hecho héroes de la jornada.

LUX.

Al buen entendedor.....

La propaganda de principios acostumbrada en todo caso por nosotros, pone de relieve el espíritu de nuestras tendencias y el móvil de nuestros esfuerzos, siempre consecuentes con el bien de la comunidad y el respeto á la ley y á las autoridades constituidas.

Es por eso que, consumados los hechos, nos colocamos en el punto psicológico de las circunstancias y disponemos de nuestras reservas procurando lograr el mayor provecho posible para los intereses de todos, contribuyendo según nuestros medios al más perfecto régimen de justicia, equidad é independencia.

Sin querer lastimar el criterio de hombres que por sus obras han demostrado ser superiores á nosotros, y sin que en estos momentos vacilemos de su integridad para suponer que pudieran descender del alto puesto en que los tienen colocados la estimación y confianza públicas, nos dirigimos desde las columnas de este mismo diario á los señores Magistrados de la Sala de Casación, para dejar á la conciencia de ellos la última palabra respec-

to al proyecto de Ley elaborado por el Poder Ejecutivo y aprobado inmediatamente por la Comisión Permanente, sobre reclamaciones de nulidad relativas á las últimas elecciones practicadas en la República.

Y á los señores Magistrados excitábamos para que sin violar el solemne juramento empeñado ante Dios y la Patria, sentenciaran, manteniendo fiel el texto de nuestra Constitución Política. No creíamos indispensable agregar estas últimas palabras, puesto que tenemos fe en el prestigio y en la honorabilidad de nuestros Jueces, para que conociendo la inconstitucionalidad de una ley, fueran á ser capaces de darle aplicación práctica.

A propósito de esto, "El Noticiero" de hoy en su sección "Ecos de la Prensa", al referirse á nosotros, dice que guardamos silencio sobre la constitucionalidad de la nueva Ley, agregando que "el que calla otorga".

Lea el revistero el número 1123 de EL DERECHO correspondiente al 25 del corriente, y encontrará el criterio de este diario con relación á la inconstitucional Ley emitida por la Comisión Permanente.

"Al buen entendedor....."

La torpeza es de "El Noticiero".

SANTA ROSA.

EL TRIUNFO ES NUESTRO

Como se pronosticó así fué: la buena causa triunfó. Ha recibido el Partido Republicano su victoria, tranquilamente, pero con la dicha del deber cumplido. Cayeron completamente nuestros adversarios, y es posible que se levanten, pero cuando sean bautizados por el pueblo. Si ellos, nuestros contrarios, mañana van al pueblo y le ayudan en su ardua labor, y lo alientan, surgirán regenerados, dignos de regir los destinos de esos honrados ciudadanos cuyo anhelo ferviente y por el cual han luchado desde la tribuna pública, hasta la hoja periódica, ha sido y es obtener el triunfo de la Democracia en Costa Rica; conseguir que su gobierno no sea propiedad de un círculo, sino gobierno para todo el país; que los intereses de los gobernantes no sean otros que los de sus conciudadanos.

La Ley nos ha consagrado la victoria: moralmente no hay que discutir, es claro que también la tenemos. Consequimos nuestro propósito, que la ley sancionara lo que moralmente debía merecer esa sanción. Un partido firme, de opinión, un partido de ideas democráticas; un candidato digno, patrio como el que más, y gran republicano, no habian de alcanzar en nuestra patria el prestigio á que eran y son acreedores?

El descrédito para los otros que pensaron que el pueblo, que el Gobierno era cosa propia y segura, que pensaron que sus conciudadanos eran capaces de torcer sus conciencias por cualquier piltrafa ó por la miseria de una servidumbre desastrosa. No, se equivocaron: el costarricense fué, amparado por la ley, á consignar su voto, á sellar gloriosamente sus ideales. Y contento ha vuelto á su faena diaria.

Las buenas causas, para abrirse

campo no han menester fuerza bruta; la suavidad de sus conceptos, la seducción de su promesa, la generosidad de su propósito bastan al objeto. Por calle amplia, por calle real y bajo arco triunfal nos presentaremos á reclamar nuestro derecho de Gobierno para mostrar hasta dónde es posible hacer bien en Costa Rica, hasta dónde admite nuestro pueblo las puras prácticas republicanas. Pero nunca hubiéramos tratado de lanzarnos por una ventana, ó saltar por un muro, arma en mano á robar lo que la ley no nos concedía, conculcando así, nuestros mismos principios. La conciencia del pueblo costarricense y la ley debían llevarnos á exclamar airoosamente, el triunfo es nuestro, y jamás á robar la victoria á quien la voluntad popular se la concedió.

ARSENIO.

ELECCIONES EN PUNTARENAS

De modo malicioso y con miras nada buenas, trata "El Noticiero" de hacer aparecer á los jefes del Partido Republicano en Puntarenas unidos al cletismo para combatir al zuñiguismo. Mala política es esa, como siempre, se valen de mentiras. No señores cletistas, no conseguiréis divisiones, estamos unidos y así continuaremos, mal que os pese. No es cierto que los jefes del Partido Republicano en Puntarenas se comprometiesen á impedir que los republicanos votasen con los zuñiguistas en Chomes; por el contrario, dimos todas las órdenes del caso para que votasen con los zuñiguistas conforme á un convenio de unión, pues la papeleta de Chomes era combinada.

Ahora, el que un jefe alquilara por su justo precio el medio de locomoción no significa convenio alguno, puesto que esos medios de locomoción son de una empresa al servicio público, que están á la orden de quien los solicita.

Si los cletistas votaron por la papeleta republicana fué únicamente por cuestiones locales, que sólo los cletistas de Puntarenas saben y conocen.

Puntarenas, 29 de agosto de 1905.

UNOS REPUBLICANOS.

OFICIAL

PODER EJECUTIVO

Decreta en un artículo, que las tarjetas postales ilustradas ó de fantasía, se aforarán á 50 céntimos el kilogramo, si fueren de papel ó cartón; si fueren de aluminio ó cualquier otro artículo, se aforarán á 65 céntimos el kilogramo. Tales aforos no tendrán el recargo del 50% y empezarán á regir del primero de octubre próximo en adelante.

GRACIA

Deniega la solicitud de Calasancio Chaves Alvarado, reo de lesiones, para que se le conmute en confinamiento la pena de reclusión que le fué impuesta por el Juez Segundo del Crimen de esta provincia, por cuanto el reo no ha cumplido aún las tres cuartas partes de la pena.

POLICÍA

Nombra á don Rodrigo López para Secretario de la Agencia de Policía

de Higiene de la Comarca de Limón, en lugar de don Jacinto Mora Gutiérrez, á quien se acepta su renuncia.

—Ciérranse los puertos de la República para todas las naves procedentes de Panamá, Colón, Bocas del Toro ó cualquier otro punto del Istmo ó que hayan hecho escala en dichos lugares, por cuanto se ha recibido informes del Ministro de Costa Rica en Washington y de nuestro Cónsul en Panamá, de haberse presentado de nuevo en esta última ciudad la peste bubónica.

HACIENDA Y COMERCIO

A solicitud del Director del Banco de Costa Rica, aprueba cuanto ha lugar en derecho las referidas de los artículos 17 y 18 de los estatutos del referido Banco.

—CIRCULAR n.º 7, á los señores Administradores de Aduanas, llamándoles la atención sobre los términos en que está concebido el decreto n.º 2, emitido por el Poder Ejecutivo el 8 de julio de 1902, especialmente en lo que se refiere á las mercaderías y sustancias alimenticias que se importan con la nomenclatura propia de Arancel, pero adulteradas con perjuicio de los intereses de la salubridad del público. Que el objeto del Laboratorio Químico Comercial de la Aduana es para evitar tales daños analizar, reconocer, determinar muy especialmente los comestibles y bebidas.

RELACIONES EXTERIORES

CABLEGRAMA
Depositado en Washington el 29 de agosto de 1905 á las 1.30 p. m.
Recibido en San José el 29 de agosto de 1905 á las 2.30 p. m.

Al Ministro Relaciones Exteriores
Hubo muertos por causa de bubónica: Panamá.
La noticia es oficial.

CALVO.

CABLEGRAMA
DEL CÓNsul DE COSTA RICA

Depositado en Panamá el 29 de agosto de 1905 á las 11.20 a. m.
Recibido en San José el 29 de agosto de 1905 á las 12.30 p. m.

Al Ministro Asstia
Un caso fatal el 24. Ninguno más.

Campo libre

La Fusión

I.—SU OBJETO

Tres meses han trascurrido desde que publicamos una serie de artículos en que hacíamos la clasificación de los partidos en Costa Rica: precisábamos las aspiraciones de cada uno de ellos y detallábamos sus respectivos medios de acción.

Los sucesos, en gran parte, nos han mostrado no haber estado equivocados en nuestras apreciaciones.

Decíamos entonces, las capas sociales que antes le daban el triunfo al partido olímpico ya cansadas del ensimismamiento de los directores del olimpo, levantaron casa aparte, capitaneadas por caudillos á quienes hicieron candidatos.

Esta separación aun ha sido más pronunciada al ver siquiera la posible amenaza de triunfo de parte del olimpo que no con principios mas sí con dinero ó influencias pudo reunir un regular número de adeptos que trajo á la capital el 30 de julio pasado; esas capas sociales entonces, conociendo cuán potentes son las armas de sus antiguos dioses, convencidas de

que el porvenir de Costa Rica no lo hará esa "aristocrática burocracia" ya gastada, fueron movidas por espontáneo movimiento de patriotismo y dijeron já los republicanos, á nuestros antiguos adversarios, ellos representan algo nuevo, algo justo, algo grande, vamos á ellos, no abdicamos nuestros fines, mas si impediremos la prosecución de los fines del olimpo que ya bastante conocemos!

De ahí surgió la fusión: no fué iniciada por la diplomacia, ni por convenios secretos, fué impuesta por la mayoría del pueblo de Costa Rica; los jefes permanecieron mudos, contemplaron el desarrollo, el curso de la nueva evolución y, como exponentes republicanos de sus partidarios, cuando llegó el momento de obrar, dijeron lo que es:—es que el pueblo lo quiere, pues vamos juntos á las urnas.

Y el triunfo se ha obtenido, á 516 electores que presenta la Unión Republicana, el olimpo á duras penas opone 173 electores no convencidos.

Pasa, pues, el partido olímpico á ser la oposición en Costa Rica, mucho sabe, mucho ha podido, algunos bienes ha hecho, pero el día en que quiso oponerse á la marcha de la nación privándola de los bienes mayores que le ofrecía el Partido Republicano, se le ha hecho á un lado y se le ha dicho: "paso al progreso". Sean ustedes los censores ahora de nuestro gobierno.

Sin embargo, no hay que jactarse de victoriosos.

Tienen dos grados las elecciones, es decir, tiene dos jornadas la batalla; pero ya en la primera jornada se ha ganado y se han tomado las mejores posiciones, los puntos dominantes.

Ahora una posible política del partido que va en derrota es la "maquiavélica", es decir, tratar de dividir á los aliados, mas ello será tiempo perdido, el antagonismo decidido existe y en las evoluciones políticas el máximo de los débiles ó traidores á lo más suma un diez por ciento y un diez por ciento es impotente.

Algunas convulsiones ha tenido el partido olímpico antes de perder en Costa Rica, las campanas que tañeron su agonía, fueron las mismas que tañeron en la tarde que se enterraba á Manuel Bolandí.

Los escandalosos sucesos de Heredia y Alajuela no pasarán al olvido, mas sí se verán en Costa Rica como cosas muy lejanas, asimiladas así como si hubiesen pasado en tiempo de su majestad algún Fernando.

Costa Rica está de plácemes, hasta hoy el pueblo, el jornalero, el campesino, el artesano, el artista no habiendo sido nada, ya hoy empiezan á ser algo; ya á muchos de ellos les hemos enseñado á decir "tengo mi voto".

Quinientos diez y seis electores! eso significa doscientos mil y más costarricenses que afirman que van por el camino de la libertad.

San José, agosto 29 de 1905.

CARLOS GUTIÉRREZ U.

CRONICA

Bodas en Cartago.

El lunes próximo pasado, estuvo de gala la casa del republicano señor don Rosendo Ramírez, con motivo del matrimonio de su hijo Albino, con la señorita Albina Araya.

La fiesta estuvo animadísima y no dejó nada qué desear á los convidados.

Vayan nuestras felicitaciones para la simpática pareja y nuestras gracias más expresivas al señor Ramírez y señora por la fineza con que se nos atendió.

(Comunicada.)

Jamás se ha demostrado

con tanto rigor

El Señor Notario don Enrique Romero Mondragón, que tiene su bufete en el número 7 de Cordobanes.

Méjico, Julio 10 de 1901. He logrado una completa curación con su magnífico específico *Digestivo Majarrieta*, pero me fué muy recomendado por mi amigo señor Adalid que también se curó: después de haber sufrido de dispepsia rebelde á todo tratamiento. Este resultado se ha obtenido con 5 estuches de obleas de su preparado. De usted, con la mayor consideración, se ofrece muy atto S. S.

E. Romero Mondragón.

Ante la evidencia no cabe

otra resolución.

El propietario de los grandes almacenes de calzado "La Norma" calle 4.ª del Reloj 2.º; "El Muestrario 2.º del Reloj 1.º; "La Americana" 3.ª del Reloj 3.

Méjico, Abril de 1901. Sufriendo un cólico bilioso que me impedía hacer digestión, recurrí al *Digestivo Majarrieta*, obteniendo un resultado feliz, y á él debo en absoluto gozar hoy de perfecta salud, sin notar nada de mi antigua enfermedad.

Tengo especial gusto en consignar y recomendar su preparado como el mejor remedio para las enfermedades del operante digestivo. Agradecidísimo de usted, queda á su disposición,

Fernando Laiti.

Biblioteca "PATRIA" de obras premiadas MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso dadas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta "Biblioteca" es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Balart, Sánchez Moguel, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de los artistas españoles de más nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
- " " Conde de Bernar.
- " " Conde de Canilleros.
- Ilmo. " Barón de Vilagayá.
- Excmo. " D. Joaquín Sánchez de Toca.

Obras publicadas

- LA GOLONDRINA, [novela] por Menéndez Pelayo.
- LA TONTA, [id.] por Solano Polanco.
- EPISTOLARIO, [id.] por Santander y Ruiz-Giménez.
- ALMAS DE ACERO, [id.] por Rogerio Sánchez.
- LA HIJA DEL USURERO, [id.] por Maestre.
- LA CADENA, [id.] por Amor Meilán.
- ENGRACIA, (tradicción hispano-romana) por Pamplona Escudero.

COLECCIÓN DE CUENTOS premiados de los señores Menéndez Pelayo, Lafuente, Solano Polanco, Teodoro Baró y S. Truyol y Plana.

Pidanse en todas las librerías de la República

CAL DE CONCHA.

En mi Funeraria sita en la Plaza de Ganado, vendo cal por mayor á ₡ 1-75 la fanega. Se mandará á domicilio en esta ciudad.

ENRIQUE AZOFEIFA.

Tómese nota.

Habiendo sido objeto de multitud de concesiones por parte de fabricantes. Americanos y Europeos y deseando que mis clientes también se aprovechen de estas circunstancias especiales, he resuelto rebajar un 25 y en muchos un 50 oyo de los precios corrientes, que tenían mis artículos antes del accidente de que fué objeto el día 30 de octubre de 1904.

Todos mis artículos los garantizo hasta los más baratos, usó en la construcción, su indestructible duración, lo fino del acabado, su elegancia, lo artístico y bien parecido de las obras. Garantizo construir dichas obras de cedro amargo legítimo, de caoba ó cualesquier madera que el cliente indicase, pues para ello cuento con gran cantidad de maderas bien acondicionadas y embodegada, imito cualquier color de madera que el cliente indicase, lo mismo que el acabado que se pida, se charola, ercausticado, encerado ó barnizado & c.

Ejecuto obras según modelos, diseños, tratados ó catálogos, franceses, alemanes, españoles, ingleses, italianos, suecos y americanas etc. En ellos encontrará el cliente todos los estilos inclusive Luis XV etc. antiguo y el hermoso estilo *modernismo* hoy en moda en toda Europa.

Dadas las actuales circunstancias y contando con un número considerable de operarios ágiles y espertos en su arte tanto del país como extranjeros, con una completa instalación de máquinas que ejecutan el trabajo á que están destinadas sin interrupción de ninguna especie, pues los defectos de que adolecían las primeras dadas ya mi práctica han ido tomadas en cuenta al hacer el nuevo pedido.

Cumplimiento, horadez, puntualidad en todas mis negociaciones con el lema de esta casa que pongo á disposición de todo el público.

Acedid y os convenceréis avisalo á tus parientes y amigos.
Jorge Morales Bejarano.
Propietario.

AVISO

Compro cueros secos de res en buen estado, en mi Tienda del mercado, frente á la —Botica La Violeta—, donde ofrezco en venta cueros curtidos de todas clases, nacionales y extranjeros, así como todo material de zapatería, á precios sin competencia.

No Olvidarse que mi tienda es la que más vende ropa hecha en el Mercado, pues la baratura de su precio consiste en que se importan directamente todos los géneros de la mejor calidad

GABRIEL VARGAS

En la misma tienda se hace las ventas de ladrillo de mi ladrillería, en Puerto Escondido.

MI CATALOGO

Ilustrado y lista de precios acaba de publicarse, y se envía á todo el que lo solicite, desde cualquier punto del país.

Esto facilitará más el servicio de órdenes por correo al cual daré desde hoy mi especial atención, despachando las órdenes prontamente y como siempre.

Libre de gastos para el comprador



Comprar en esta casa es economizar un 50 oyo sin sacrificar el buen gusto

SAN JOSÉ C. R.

Apartado 179

Teléfono 2

Emilio Artavia

SASTRERIA

Se tiñe y arregla ROPA DE CASIMIR

—:—:—Frente al Parque de Morazán—:—:—

Al Norte del establecimiento **LA ARENA.**
MANUEL ARRIOLA.

CERVECERIA TRAUBE

CERVEZA NEGRA LAGER BEER
MARCA ESTRELLA

BEST STOUT PORTER

A LOS PARTIDOS ALIADOS

El infrascrito ofrece sus servicios como mandador de una hacienda, ojalá de café ó caña, entre Cartago y Alajuela. Ofrece recomendaciones.

Alajuela, julio 18 de 1905.

Onofre Villalobos.

Salvavidas para Dispépticos

Las **PASTILLAS** del Dr. **RICHARDS** convierten el estómago de tirano en sirviente.

Las **PASTILLAS** del Dr. **RICHARDS** curan el estómago sin gastarlo.

PASTILLAS del Dr. **RICHARDS**. Estómago sano, corazón contento.

Para un dispéptico, tomar las **PASTILLAS** del Dr. **RICHARDS** equivale á mudar de estómago.

¡Sálvese el que quiera!!

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK

Núm. 7.

Tienda de novedades - Manuel Romero

Capas de hule, paraguas para hombre y señora, que acaban de recibirse, como también un buen surtido en ropa interior de lana, se garantiza que no encoge

ENRIQUE PINTO

OFICINA

de Abogacía Notariade y Agrimensura

Despacho: Avenida Central Este N° 204.

Bajos de la casa de doña Juan e Aguilár

v. de Echeverría.

San José de Costa Rica

RICARDO COTO FERRANDEZ

Zapateria de Elias Calderón

Calle 6ª Nort frente al Mercado, contiguo al despacho de los doctores Bucavado

En este taller, contando con buenos materiales y escogido personal en el ramo, ofrezco al público un completo y variado surtido, de calzado, de todas formas y precios, duración, elegancia, á la medida y al gusto del cliente. También tiene sucursal en el Mercado donde ofrece el mismo servicio. No olvidarse pues, de hacer un visita á este taller, de donde saldréis absolutamente satisfechos.

VIGORIZADOR de la VIDA

AFROISIACO del R. BRANDE

PARA HOMBRES, DEBILES Y NERVIOSOS

REMEDIO INFALIBLE para la curación de la Impotencia, Derrames seminales de toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SEXUALES durante la niñez ó la vejez.

Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de

Devilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postración nerviosa, consunción, espermatorreya ó derrames seminales.—Cura

la debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y espíritu; comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y corrigiendo por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este específico un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios. Dirijase las cartas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá; las guardará estrictamente privadas.

BRANDE Y CA. QUINICOS.

241 E. 31 STREET.

NUEVA, YORK E. U. A

PLATERIA

DE

RAFAEL PARIS ESPINAR

Compro toda clase de monedas de oro y plata retiradas de circulación. Oro y plata en barras y alhajas usadas.

Brillantes, rubies, esmeraldas, perlas.

Puntualidad estricta y satisfacción completa en todos los trabajos que se encarguen á mi taller.

La Educación

ALMACÉN INTERNACIONAL DE ÚTILES ESCOLARES

Con este nombre he bautizado mi Librería, Papelería y Almacén de Música, situado en los bajos de la casa de don Alejandro Aguilár y donde estubo muchos años la librería del señor Montero.

Acabo de recibir útiles para escuela, como cuadernos de todas clases, lápices, portaplumas, libretas, borradores, tinteros, goma, cajitas para lápices, tiza, pizarras y pizarrines, papel secante, etc., etc., lo mismo que un gran surtido de libros en blanco, juegos de libros pequeños, como para los señores comerciantes en pequeño del mercado; juguetitos de libros para los estudiantes de teneduría de libros, copiadores de cartas, diccionarios de la lengua castellana, devocionarios, novenas, etc., etc.

En papelería tengo un completo surtido. Cajitas de papel de fantasía 50 céntimos cada una; cajitas de papel de lujo, etc.

Mi almacén de música, único en esta capital está bien surtido, de óperas, misas, piezas para baile, para canto, para piano á 2 y á 4 mano para órgano, para clarinete, para violín, para armonium, para flauta, etc., etc., y cuanto se puede desear en este ramo: cuerdas para violín, guitarra bandurria, contrabajo, mandolina, y laúd cañas para clarinete, clavijas para guitarra, clavijas y colas para violín etc, etc.

Recibo órdenes de trabajos de imprenta encuadernación y sellos de hule, garantizando esmero y prontitud.

Tengo correspondientes en Europa y Estados Unidos, á quienes puedo hacer los pedidos que se me encarguen de música, libros, periódicos y de todo lo concerniente á los ramos de mi negocio.

M. V. BLANCO:

San José, 5 de abril de 1905.

Manuel

Abogado

Bajos de la casa de

Castro

OFICINA:

AVENIDA CENTRAL E.

DOÑA JUANA A.

NUMERO 204

V: DE ECHEVERRÍA.

Quesada

EDUARDO MAROTO

Precios sin competencia

Una visita hará ahorrar algún dinero

Se aceptan toda clase de comisiones.

Encargos de provincias son atendidas con prontitud y satisfacción del cliente.

Taller de Costura

Deposito de muebles nuevos y de medio uso.

Local: 75 varas al Oeste de la tienda de los Alfaro, frente á la oficina de Dn. Gerardo Echeverría.

Dirección por correo: casilla n° 499 San José.

Agencia de famosas fábricas de muebles del país

solamente de encargo

— TIPOGRAFÍA DE "EL DERECHO" —